

ideas de su hermano Don Pedro, y
entrarse en el manejo. Hallando-
se en Granada pudo lograr que las
dichas Reales Provisiones se remi-
tiesen a ese superior Tribunal pa-
ra quitar estas gravas que les in-
comodava. Aun que el exponen-
te concurre al nombramiento de
Alcalde de Don Josef de Vera Melga-
redo, ignorante de las Reales orde-
nes y por su condicion de Labrador,
despues ha consultado el ouice de que
su Muger Maria Lopez Melgare-
do es Sobrina carnal del mismo
Don Josef de Vera el que hasta el
año de noventa y nueve se halló exer-
ciendo la vara de Alcalde Mayor
que octavo por siete años, y no van-
do que dexó su posesion: lo qual
le aseguran sea obice para que

